

Protección Civil



CUCEA
UNIDAD INTERNA

¿Qué es un riesgo?

Riesgo:

Daños o pérdidas probables sobre un agente afectable, resultado de la interacción entre su vulnerabilidad y la presencia de un agente perturbador.



Emergencia:

Situación anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población en general, generada o asociada con la inminencia, alta probabilidad o presencia de un agente perturbador.



Durante el Examen,
el sistema de
emergencia del
CUCEA, se activara
dando aviso a las
personas que porten
equipo de radio
comunicación.



Ellas serán las
responsables de
transmitir el
mensaje a quien
corresponda.

Para su inmediata
atención.



¿Qué hacer ANTES de el examen?

Previo al examen, el aplicador o coordinador deberá conocer los protocolos de actuación para cada tipo de riesgo probable en el CUCEA así como los puntos de reunión para su módulo y las rutas de evacuación..

- 1.- Protocolo de atención a conatos de incendios e incendios.
- 2.- Protocolo de atención en caso de balacera.
- 3.- Protocolo de actuación en caso de amenaza telefónica de artefacto explosivo (bomba)
- 4.- Protocolo de actuación ante riña en el aula o falta de respeto hacia el aplicador.
- 5.- Protocolo de actuación ante emergencia médica en el aula.
- 6.- Protocolo de actuación ante sismo.
- 7.- Protocolo de evacuación.
- 8.- Protocolo de emergencia general.

¿Qué hacer DURANTE un evento?

Dependiendo del evento que se trate, se activará el protocolo correspondiente, para lo cual el aplicador deberá:

Estar al tanto de los sistemas de alertamiento que indicarán si es factible la evacuación una vez que el evento haya disminuido en cuyo caso la sirena dará un sonido prolongado o si es necesario permanecer en el aula la sirena será corta.

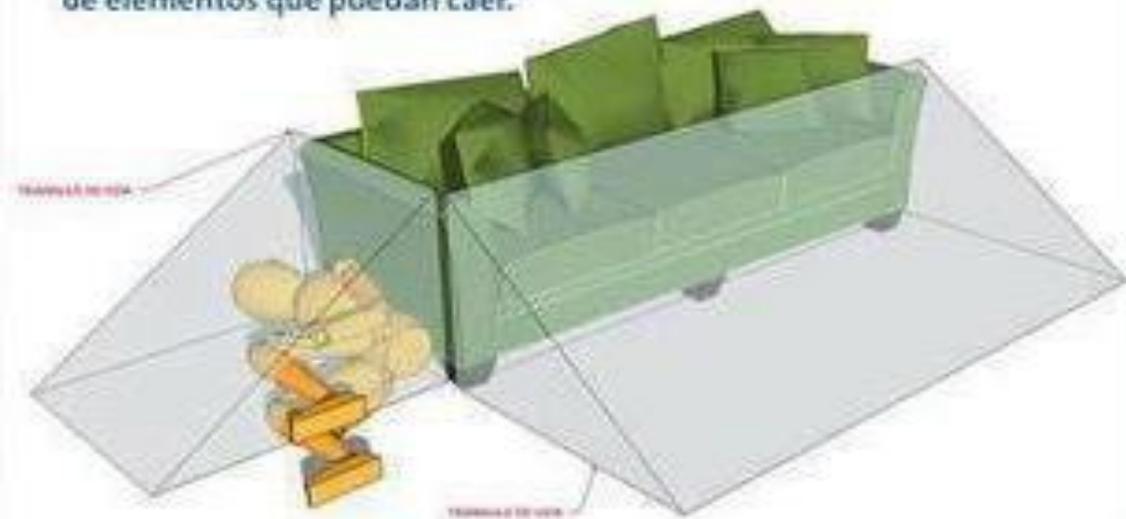
Es necesario que el aplicador o persona que este frente a un grupo señale las salidas de emergencia, puntos de reunión y conducir a su grupo hasta el punto de reunión toda vez que se trata de personas que no conocen las instalaciones del CUCEA.

TRIANGULO DE VIDA

Al caer, los objetos forman un ángulo que permite a las personas sobrevivir.

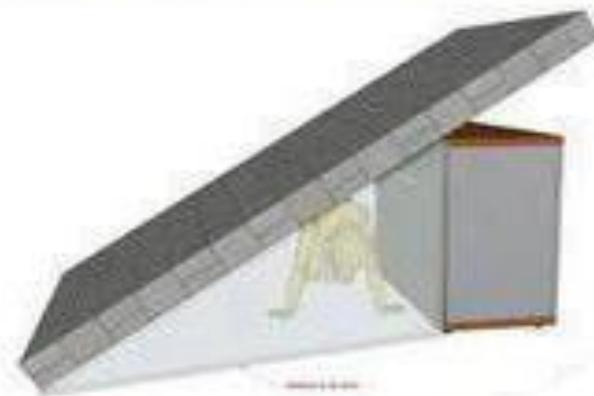
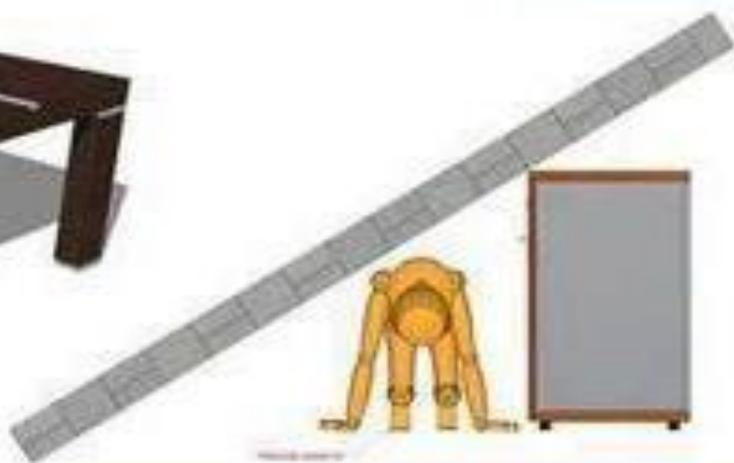
Así debe ser

Es recomendable acostarse en posición fetal al lado de una estructura firme que resista el impacto de elementos que puedan caer.



Así No

La recomendación es no ponerse bajo los muebles, ni dentro del auto, sino al lado.



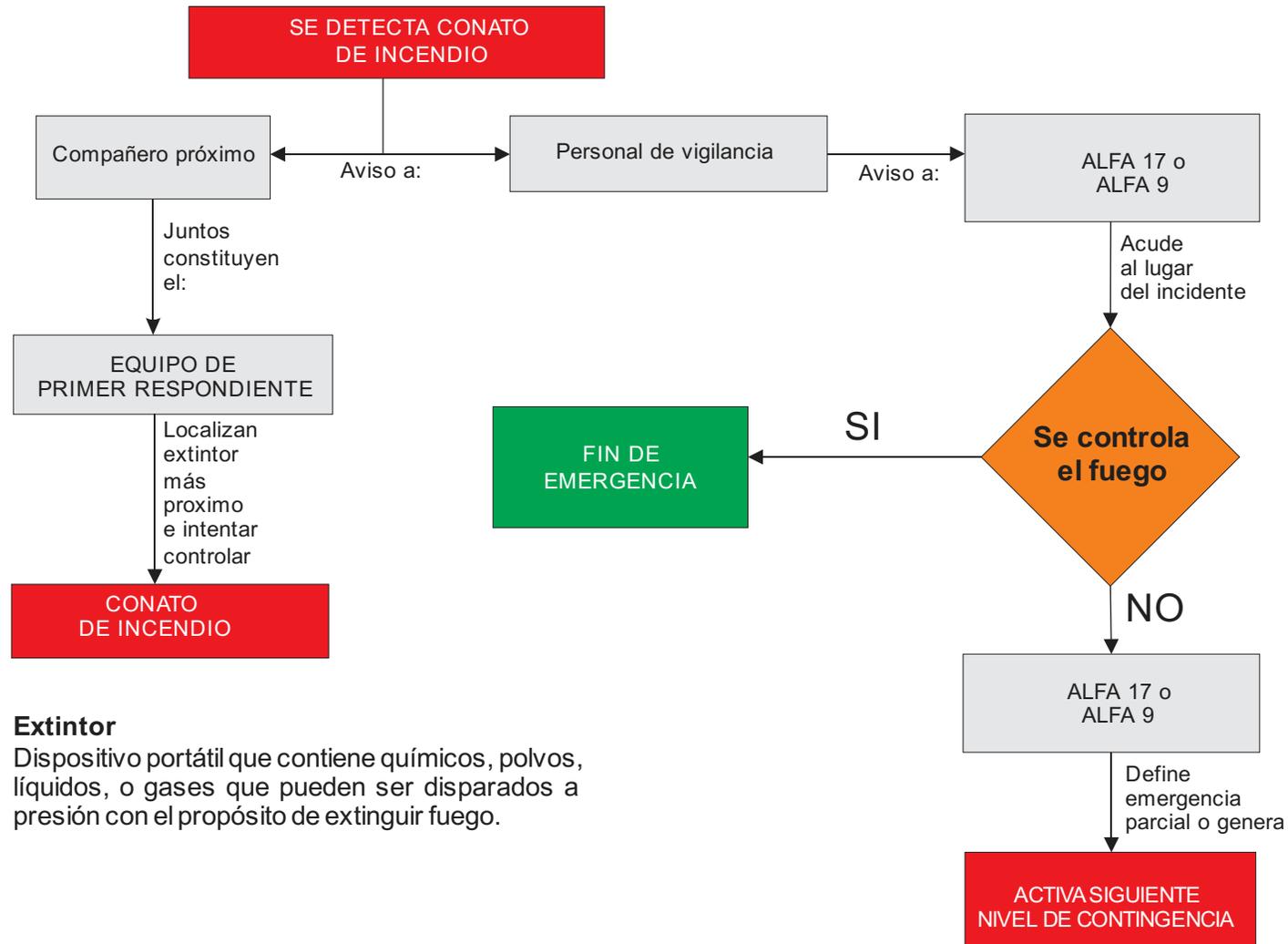
¿Qué hacer si durante el examen es necesario evacuar?

El aplicador debe estar atento al sistema de alertamiento para determinar si se esta invitando a evacuar o no el aula.

Si se determina evacuar, el aplicador dará la instrucción de dejar todo en su lugar y salir ordenadamente a los puntos de reunión.



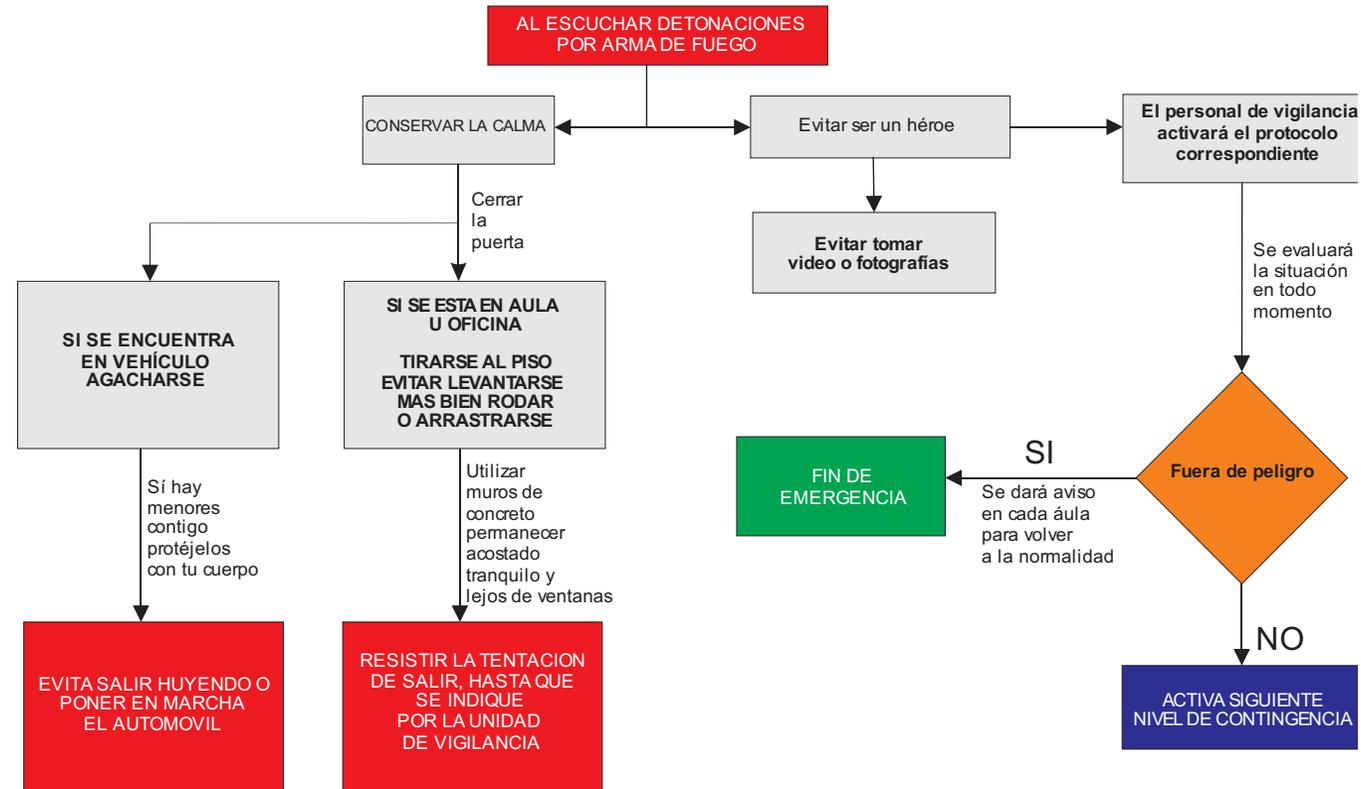
PROTOCOLO DE ATENCION A CONATO DE INCENDIO E INCENDIOS

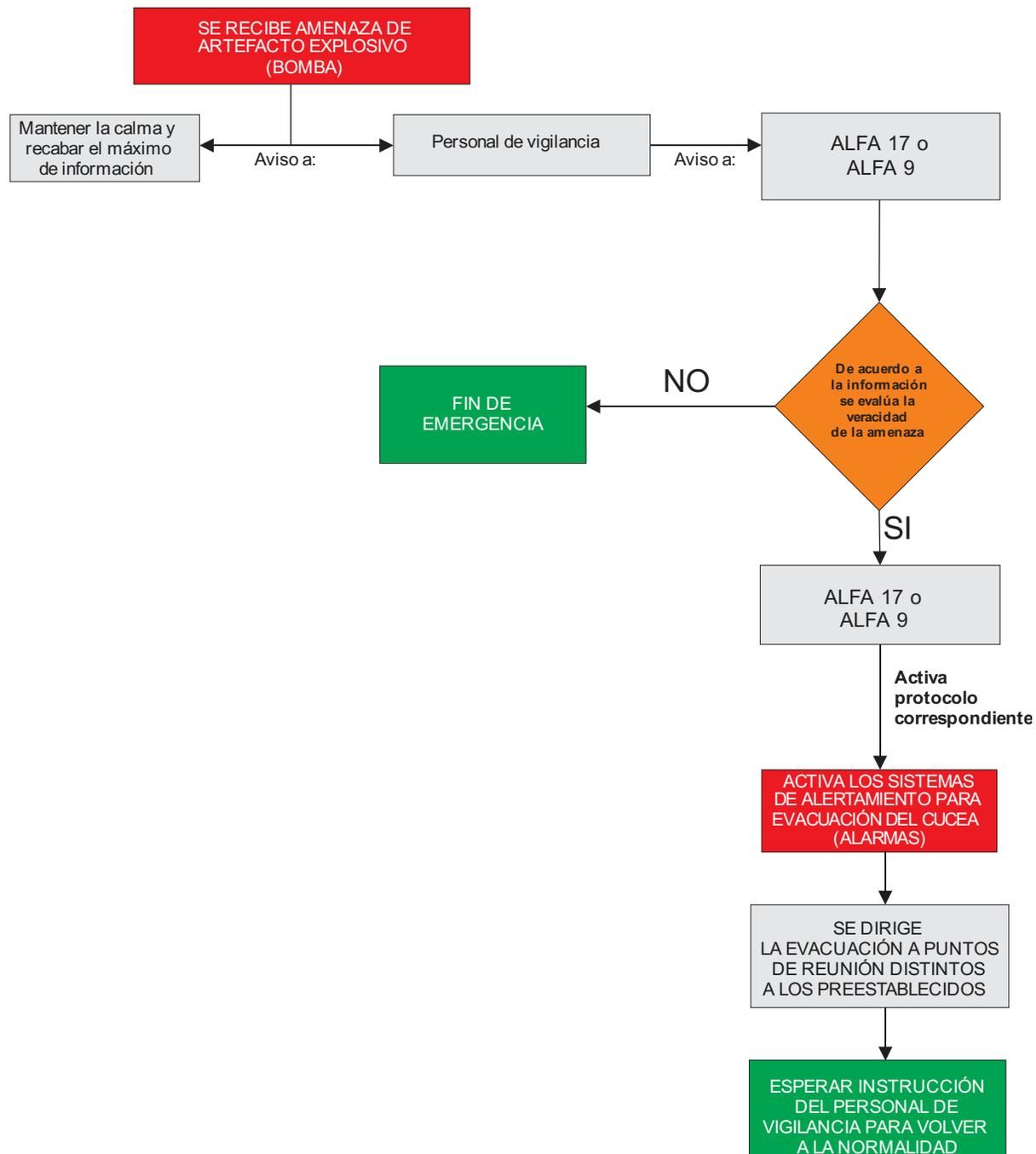


Extintor

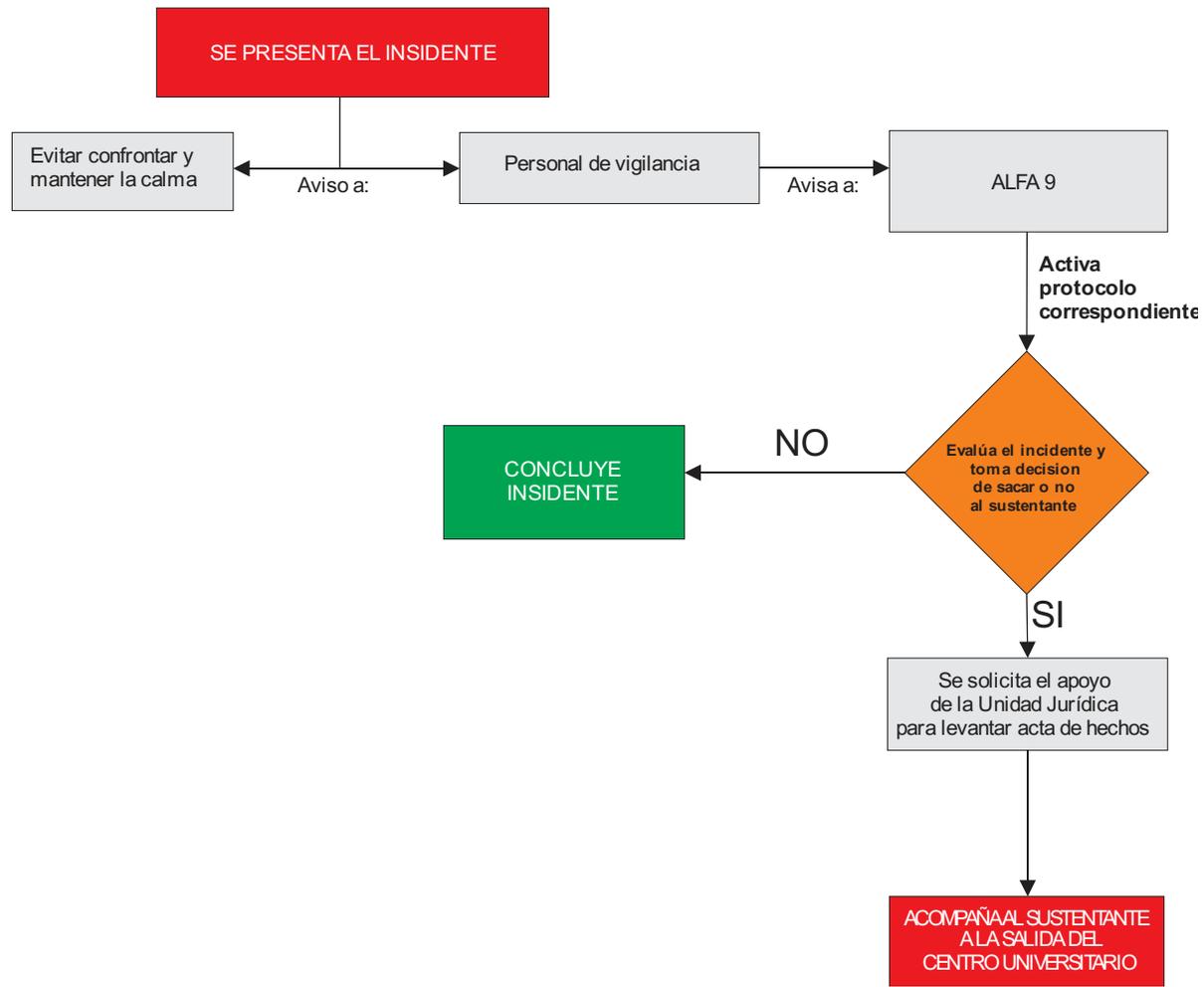
Dispositivo portátil que contiene químicos, polvos, líquidos, o gases que pueden ser disparados a presión con el propósito de extinguir fuego.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE BALACERA



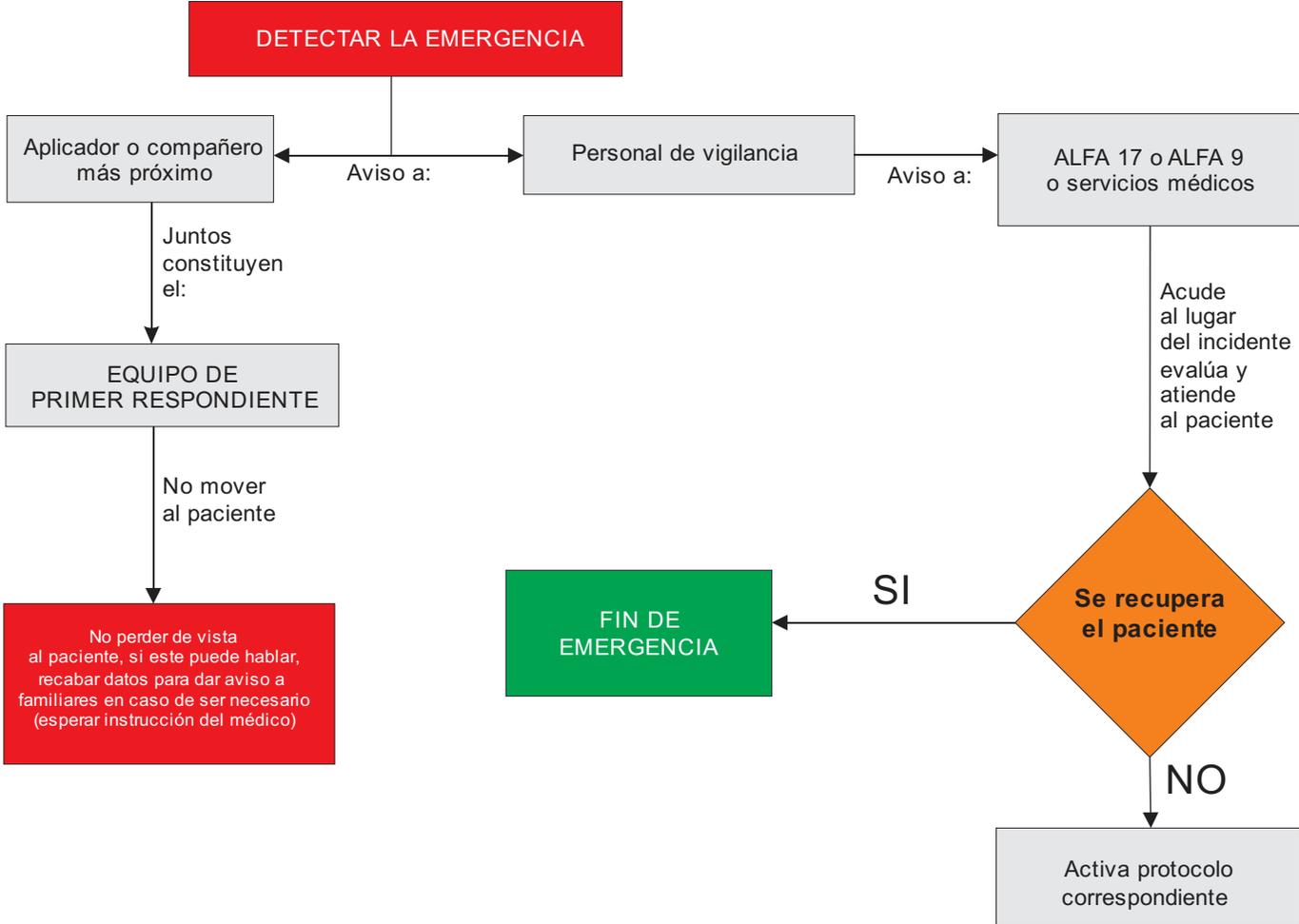


PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE AMENAZA TELEFÓNICA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO (BOMBA)

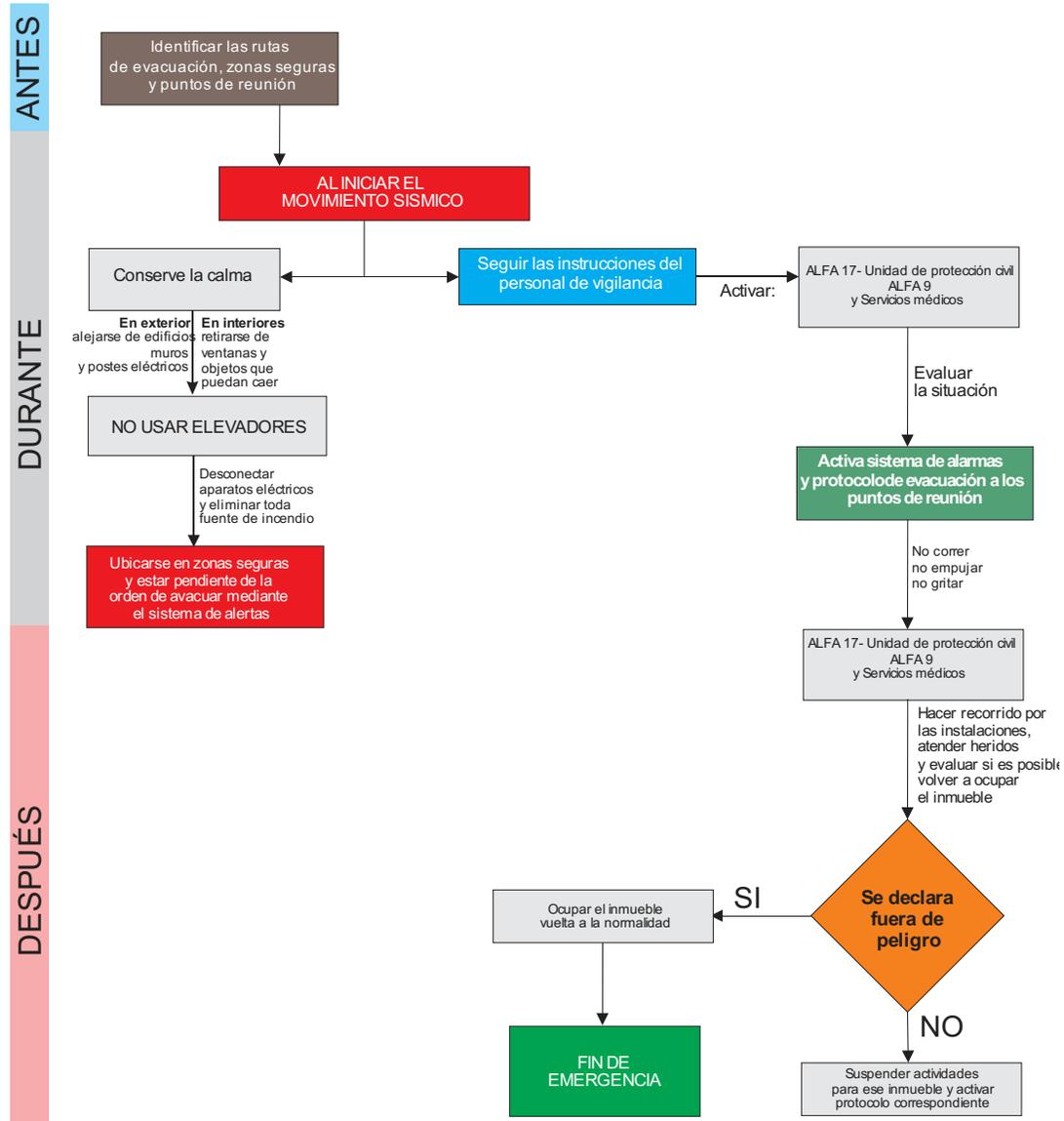


PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE RIÑA EN EL AULA O FALTA DE RESPETO HACIA EL APLICADOR

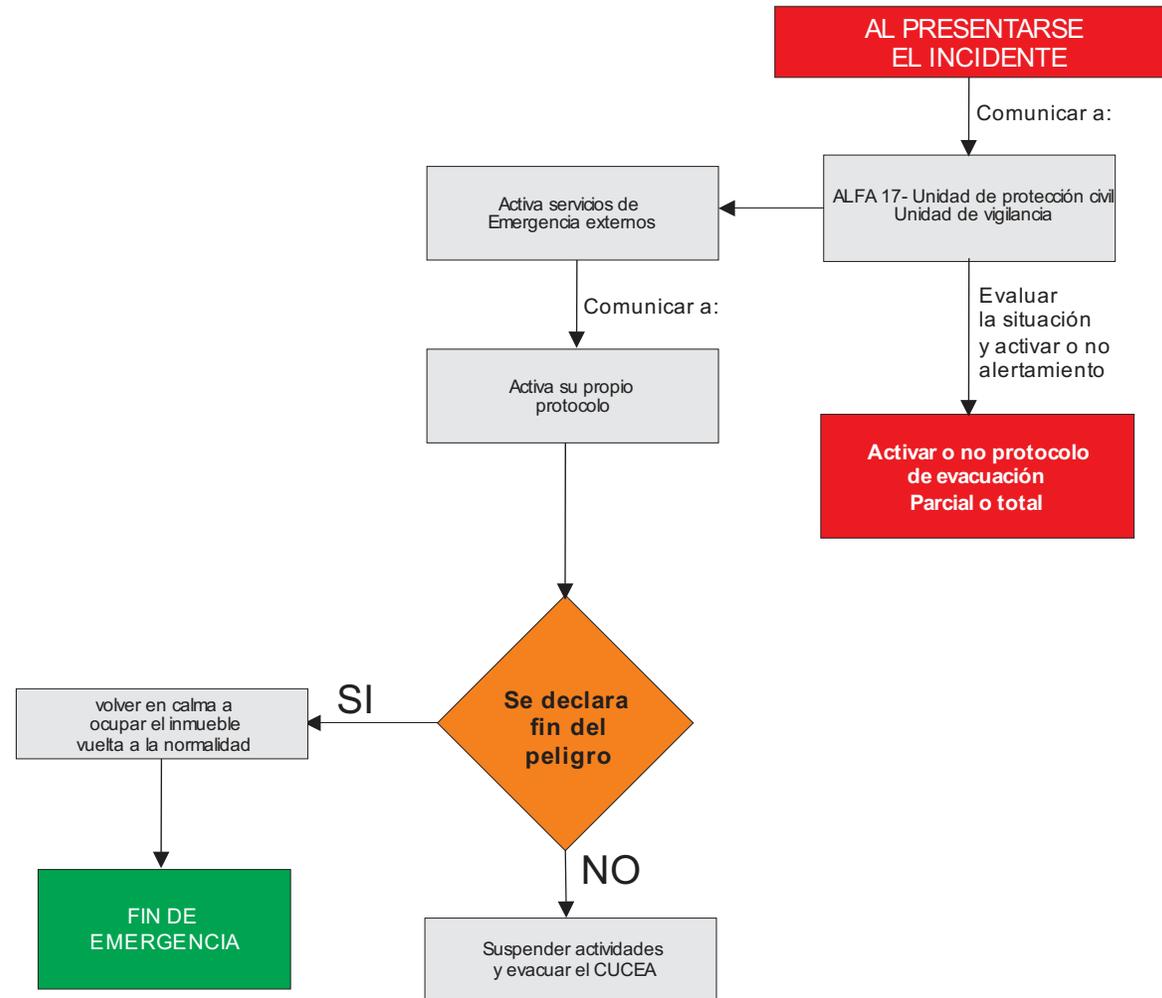
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIA MÉDICA EN EL AULA



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SISMO



PROTOCOLO DE EMERGENCIA GENERAL



PROTOCOLO DE EVACUACIÓN

1



Identifica
las rutas de
evacuación
y puntos de
reunión

2



Ve al punto
de reunión
NO CORRAS
NO EMPUJES
NO GRITES

3



Permanece ahí
hasta que se
den nuevas
instrucciones

4



Sigue las instrucciones
de los brigadistas y
reingresa a tu espacio



Puntos de reunión
en CUCEA

PUNTOS DE REUNIÓN



CUCEA
UNIDAD INTERNA

¿Qué hacer DESPUES del evento?

El aplicador debe hacer un conteo de su grupo y reportar al personal de vigilancia o de protección civil que su grupo esta completo, de no ser así, se procede a la búsqueda de las mismas y de ser necesario se procederá al rescate.



VUELTA A LA NORMALIDAD



El aviso de vuelta a la normalidad será dictaminado por el jefe de la Unidad Interna de Protección Civil del CUCEA, quien una vez que considere que se está fuera de peligro, determinará la pertinencia de seguir la actividad de forma normal.